GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez – Tel/Fax; (595) 61 518 105

Ciudad del Este – República del Paraguay

CONTRATO Nº 12/2012.-

LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA, representado en este acto por el Ing. Nelson Aguinagalde G, en su calidad de Gobernador, respectivamente, por una parte, y por la otra la firma FADO PRODUCCIONES, representado en este acto por la Sr Fernando Domínguez Orona, con documento de identidad Nº 1.513.000, en calidad de Representante Legal, convienen en celebrar el presente Contrato, en el marco del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2012, PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
Contrato;
El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
La oferta del Proveedor;
La resolución de adjudicación del .Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 260, objeto del gasto especifico, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2012.----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 228.475.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del Procedimiento de Licitación Por Concurso de Oferta Nº 05/11, convocado por la DNCP, según resolución Nº. 214/12. La

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ * Gobernador *

FADO PRODUCCIONES Der. Fernando Dominguez Ruc: 1513000-2

adjudicación fue realizada por Resolución N°386 de fecha 11 de mayo del 2012.---------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

5.1. El monto máximo del Contrato Abierto (artículo 20, inciso s, de la Ley Nro. 3439/07) será la suma de Gs. 239.505.000 (guaraníes Doscientos treinta y nueve millones quinientos cinco mil) y el monto mínimo, la suma de Gs. 141.465.000 (guaraníes Cincuenta y cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y cinco mil), incluido todos los impuestos nacionales.----------

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Nº	Código Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
	82101601-001	**PUBLICIDAD POR RADIO**						
1		Divulgación de Resoluciones, Acompañamiento de obras realizadas por la Institución y Avisos Institucionales.	EVENTO	UNIDAD	30	60	40.000	2.400.000
2		Campañas publicitarias en programas deportivos de lunes a viernes.	EVENTO	UNIDAD	60	120	35.000	4.200.000
3		Espacio radial AM y FM para Programas Institucionales, por Hora	EVENTO	UNIDAD	8	12	1.500.000	18.000.000
4		Spots publicitarios previamente elaborados dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la población.	EVENTO	UNIDAD	450	800	40.000	32.000.000
	82101602-001	**PUBLICIDAD POR TELEVISIÓN**						
5		Participaciones en programas para divulgación de comunicados de interés general.	EVENTO	UNIDAD	8	16	1.180.000	18.880.000
6		Resúmenes periódicos de interés general con relación a los trabajos de la gobernación.	EVENTO	UNIDAD	65	105	445.000	46.725.000
7		Spots publicitarios previamente elaborados dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la población.	EVENTO	UNIDAD	150	250	390.000	97.500.000
	82101504-002	**PUBLICIDAD POR MEDIO ESCRITO**						
8		Propagandas en en colores: 3 columnas x 15 cm. En páginas indeterminadas. Días Domingo.	EVENTO	UNIDAD	2	4	1.200.000	4.800.000
9		Propagandas en colores: 3 columnas x 15 cm. en páginas indeterminadas de lunes a sábado.	EVENTO	UNIDAD	2	4	850.000	3.400.000

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

FADO Dor Fernando Domingues Ruc: 1513800-2

1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	**Código Catalogo**	**Descripción**	**Presentación**	**Unidad de Medida**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA incluido)**
10		Publicación de llamados a Licitación Pública Nacional, 2 columnas x 15 cm, de lunes a sábado	EVENTO	UNIDAD	8	12	700.000	8.400.000
11		Publicación de llamados a Licitación Pública Nacional, 2 columnas x 15 cm. Días Domingo.	EVENTO	UNIDAD	2	4	800.000	3.200.000
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL							**Precio Total:**	**239.505.000**

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescrito en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de doscientos cuarenta (240) días contados a partir de la suscripción del mismo.----------

La vigencia del presente contrato está supeditada a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación asignado a la Gobernación del Alto Paraná para el Ejercicio Fiscal 2012.----------

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.----------

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Gobernador

FADO PRODUCCIONES
Dr. Fernando Domínguez
Ruc: 1513000-2

GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez – Tel/Fax: (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 21 días del mes de mayo del año 2012.----------

POR EL COMPRADOR:

NELSON DARIO AGUINAGALDE GALLINAR.
CI.Nº 1.190.973
GOBERNADOR DEL ALTO PARANA

Firmado por FADO PRODUCCIONES.-

FERNANDO DOMINGUEZ O.
CI.Nº 1.513.000

FADO PRODUCCIONES Dor Fernando Dominguez Ruc: 1513000-2